

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.331

Madrid, Viernes 10 de Mayo de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.143

## Melquiades Alvarez frente a Canalejas

Escuchamos ayer el discurso del señor Alvarez, y esta mañana lo hemos leído en el *Diario de Sesiones* del Congreso de los Diputados. Ni por la forma, ni por el fondo, ni por su alcance, ni por su intención, merece ese discurso la importancia que quiere dársele. El señor Alvarez ha glosado una vez más el único discurso que allá en su despacho, y durante tres ó cuatro días de trabajo, ha compuesto para 1912. Porque el señor Alvarez es un orador menos fecundo que el Sr. Lamana, su entrañable amigo. El Sr. Alvarez repitió ayer, con idénticas palabras, con iguales gestos, con los mismos apóstrofes, ataques é inactivas contra el Sr. Canalejas, que tiene estereotipados en su cerebro y en su verbo desde el día en que el Sr. Canalejas quiso y pudo gobernar sin la tutela ridícula del Sr. Alvarez.

Por eso los discursos parlamentarios del Sr. Alvarez, que a el milín triunfa porque habla á los suyos, y en la cátedra sagrada hubiera sido el idolo de clérigos y beatas, resbalan sobre sus adversarios sin herirlos, y aun impresos no dejan rastro.

La jornada de ayer fué un nuevo éxito para el Sr. Canalejas y un fracaso para el flamante jefe del partido republicano reformista. Y aquí sí que viene como anillo al dedo el *mons parturiens* de la fábula.

Los celos mal reprimidos del Sr. Alvarez se estrellaron ayer, como otras veces, ante la actitud correcta y levantada del Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas ha cometido yerros, ha sentido y siente desmayos inexplicables, no ha realizado en los años largos de poder ni el tercio de lo que de él esperaban sus amigos y el país; pero no es el Sr. Alvarez quien puede, con eficacia, poner todo ello de relieve y herir con su virulencia injustificada al jefe del partido liberal. Le faltan para ello prestigios y autoridad.

## Política y Patria

Entretanto que aquí llevamos perdidos diez días discutiendo en el Congreso sucesos pasados y rencillas de plaza, así como dormitando en el Senado los respetables prohombres que allí tienen asiento, el Parlamento alemán adopta disposiciones a virtud de las cuales se completará la artillería de campaña, cuyo efectivo será superior al francés en 700 piezas; se perfeccionará el servicio de aviación, para que no resulte inferior al de Francia, y se aumentarán los cuadros de la Infantería para que su movilización pueda ser perfecta.

El ministro de la Guerra dijo, al hablar de este asunto ante la Comisión de presupuestos, que el citado aumento de las plantillas de los batallones era para él una cuestión de responsabilidad.

El Ejército alemán tendrá de este modo una supremacía orgánica que, unida á su espíritu admirable, le permitirá esperar sin temor los acontecimientos.

La Marina imperial sigue, por otra parte, su plan de crecimiento inmutable, que ha conseguido ya hacer terrible esa flota que no existía, como elemento bélico, hace dos decenas de años.

Claro es que aun no ha logrado igualar á la inglesa, pero sí obligar al almirantazgo británico á forzar la máquina en sus construcciones y á no disgregar unidades de las escuadras europeas, cuya nueva distribución se ha hecho con vistas á lo que puede venir del Báltico.

á Alemania en el laborioso tratado que sobre Marruecos concertó.

La filosofía práctica de la zarzuela «El último mono» es aplicable á la vida internacional en igual forma que lo es en la privada.

De otro modo se hablaría si nuestros ocho Cuerpos de Ejército pudiesen movilizarse en ocho días, presentando el efectivo verdad de 200.000 fusiles y 1.200 cañones, que no excede á la potencia económica del país; si las rías de Galicia, Mahón y Cartagena fuesen plazas inexpugnables en que pudiera apoyarse una flota aliada, y si la nuestra constase de 12 unidades de línea, que no fuese indiferente sumar á las escuadras enemigas.

Pero, ¿á qué ocuparse de eso? Es mucho más útil hacer difícil y precaria la vida de todos los Gobiernos, aunque al final la razón se imponga y proporcione un triunfo como el justamente alcanzado por el Sr. Canalejas.

Es más provechoso sacar á plaza esa manoseada ley de Jurisdicciones, con la cual y sin la cual puede vivirse, si las leyes comunes contuvieran lo necesario para defender lo que nadie debió nunca atacar.

Y, entretanto, los consejeros de la Corona pierden su tiempo y malgastan sus energías en esas luchas estériles. Luego viene una crisis y... á comenzar de nuevo el estudio de las cuestiones vitales para la Nación.

Los españoles hacemos política, y los alemanes hacen patria. Así nos va á unos y á otros.

## La bandera del "España,"

Relación de suscriptoras y cuotas que han entregado en esta administración:

Manuela Montenegro, 1; Josefá Sánchez de Trigo, 1; Socorro Sánchez de Trigo, 1; Manuela Alonso de Montenegro, 1; Elisa Loureiro de Callon, 1; Peregrina Migonense, 1; Juana Améjibras, 1; Ana Améjibras, 1; Carmen Oñiver, 1; Rosalía Alarcón de B. Bermaren, 1; Josefá Rodríguez, 0,50; Esperanza Gómez de Trigo, 0,50; Rosario Bouza, 0,50; Florentina Collan, 0,50; Ramona Buceta, 0,30; Concha Torrado, 0,50; María Domínguez, 0,50.

Josefa Rublanes, 0,50; Josefa Trigo Brices, 0,50; Carolina Faro, 0,50; Dolores Faro, 0,50; Carmen Faro, 0,50; Angelita Faro, 0,50; Juana Domínguez García, 0,50; Manuela Torres, 0,50; Rosa Serantes, 0,50; Carmen Durán, 0,50; Antonia Durán, 0,50; Carmen Bravo, 0,50; Socorro Soto, 0,25; Patrocinio Santos, 0,50; Rosa Piñero, 0,50; Antonia Losada, 0,50; Rosa Bouzas, 0,50.

Dolores Boveda, 0,50; Josefa Boveda, 0,25; Josefa Mourillo, 0,25; Antonia Lorenzo, 0,25; Carme Martínez, 0,25; Dolores Duque de Dios, 0,25; Manuela Soto de Boveda, 0,25; Rosa Durán, 0,25; María Franco, 0,25; Anita Besada, 0,25; Teresa Novo, 0,25; Francisca Callón de Rodríguez, 0,25; Dolores Martínez, 0,25; Joaquina Buceta, 0,25; Dolores Nogueira Martínez, 0,25; María Hervón, 0,25; Eulalia Besada, 0,25.

Francisca Callon, 0,25; Avelina Pajares, 0,25; Consuelo Pajares, 0,25; Sofía Pajares, 0,25; Francisca Rodríguez, 0,25; Carmen Alejandro, 0,25; Francisca Torres, 0,25; Rosa Torres, 0,25; Antonia Bouzas, 0,25; Rosita Diz, 0,25; Carmen Cernader, 0,25; Rosa Rodríguez, 0,25; Juana Villanueva, 0,25; Joaquina Somoza, 0,25; Dolores Somoza, 0,25; Dolores Mourillo Rodríguez, 0,25; Manuela Santos Torres, 0,25; Josefa Bouzas, 0,25.

Rosa Losada, 0,25; Francisca Carrera, 0,10; Dolores Ferrelre, 1; Josefa Novo, 0,10; Rosa de la Torre, 0,10; Ramona Galván, 0,10; Carmen Trigo Bionas, 0,25; María Alejandro, 0,15; Carmen Martínez, 0,25; Josefa Martínez, 0,25; Ramona Martínez, 0,25; Filomena Santos, 0,50; Manuela Patiño Patiño, 1; Ramona Pajares, 0,25; Antonia Somoza, 0,25; Isolina y María Bravo, 0,30; Carmen Crespo Alvarez, 0,15; Victorina Crespo Alvarez, 0,10.

Elvira Franco García, 1; Regina Avalo Rio, 0,10; Josefa Conde González, 0,25; Mercedes Cesa é hijas, 0,30; Virtudes Crespo de Iglesias, 0,25; Engracia Barros de Ares, 0,10; S. Berride, 0,20; Ramona Metón Conde, 0,50; Dolores Torres Pintos, 0,50; Carmen Crespo Rivas, 0,20; Erundina González Ramos, 0,25; Josefa Somoza Dios, 0,10; Rosa Búa Rey, 0,10; Rosario Marina Seljas, 1; Valentina Conde González, 0,50; Juana Conde González, 1; Flora Conde Suárez, 1; Juana Alemparte de Lafuente, 1.

Cristina Alemparte de García, 0,20; Josefa Piay Eiras, 0,10; Concepción A. Gómez, 0,15; Ramona Rey, 0,10; Julia Barosa Rey, 0,10; Pergrina Sardñeira, 0,20; Pilar Dávila Ramos, 0,25; Ramona Dávila Ramos, 0,10; Manuela Carqueiras Conde, 0,25; Gertrudí Cambre Louzon, 0,10; Rosa Fernández Callón, 0,10; Elvira Cambre Louzan, 0,10; Josefa Gulsande, viuda de Patiño, 0,30; Dolores Río Rico, 0,25; Carmen García Pol, 0,50; Rosario Padrón García, 0,10; Tomasa Mato Coto, 0,25.

Manuela Trujero Pérez, 0,20; Juana Bugallo, 0,10; Juana Franco Bua, 0,10; Carmen Bua, 0,10; Flora Ferreiron Temperan, 0,10; Manuela Baacondede Bouzas, 0,10; Carmen Dios Dieste, 0,10; Rosa Manolo Padrón, 0,10; Felicidad Padrón Rios, 0,10; Balbina Rita Castromen, 0,10; Peregrina Barros González, 0,10; Josefa Crespo Boveda, 0,50; María, Carme y Rosa Carqueiras del Río, 0,30; Pastora Sarñeira Ramos, 0,20; Bernarda Castromen de García, 0,20; Josefa Aguilar de Riller, 0,10; Juana Franco de Franco, 0,30.

Ramona Rios Miguans, 0,30; María Conde Ozores, 0,25; Andrea Malón Conde, 0,25; Josefa Bugallo Rodríguez, 0,20; Joaquina del Río Urrabieta, 0,25; Herminia Sanmartín, 0,10; Francisca Sanmartín, 0,10; Isabel Piay Eiras, 0,10; Josefa Ramos, 1; Carmen Fernández de Melón, 0,25; Rosa Rodríguez de García, 0,10; Ramona Alvarez Guillán, 0,10; Ramona Guillán y Río, 0,10; Concepción Melón de Maneiro, 0,20; Concepción Castromen del Río, 0,25; María Encinas de Dios, 0,20; Rosa Fabelro Canabal, 0,15; Francisca González de Castromán, 0,25.

Balbina Castromán de Bello, 0,25; Ana Encinas Alvarez, 0,15; Carmen del Río de Chaves, 0,15; Manuela, Josefa, Dolores Viletes Banco, 1; Joaquina Dolores Aubin, 0,25; Luisa Saborido y Pedrosa, 0,10; Baltasara Abad Iglesias, 0,25; Peregrina Fabelro de Barros, 0,20; Manuela Dios de Duro, 0,25; Teresa Ferrelre de Rey, 0,20; Isabel Loureiro Souto, 0,10; Ramona Sanmartín del Río, 0,10; Josefa Barreiro Domínguez, 1; Josefa Crespo Rivas, 0,50; Ramona Martínez Grande, 0,50; Carmen Conde Excoabar, 0,10.

Recaudado hoy, 59,80 pesetas.  
Recaudado hasta ayer, 367,75  
Total, 427,55.

## LAZOS DE UNION

El comandante general de la escuadra da cuenta al ministro de Marina de una comunicación altamente laudatoria para el personal de la Armada que el general gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena le remitió con motivo de la visita de los alumnos de Artillería.

Dice así:

«Excmo. Sr.: El coronel de la comandancia de Artillería de esta plaza, en 27 del actual, me dice: Excmo. Sr.: Terminada la visita á esta plaza efectuada por los segundos tenientes alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, cúmpleme manifestar á V. E. que, tanto los profesores y alumnos de la citada academia como los jefes y oficiales de esta comandancia, quedamos altamente agradecidos y satisfechos por las facilidades y valiosa cooperación que nos ha prestado la Marina de guerra ayudando al éxito de los ejercicios realizados, el acierto é inteligente concurso de los torpederos y cazatorpederos, y contribuyendo á aumentar las enseñanzas obtenidas las claras explicaciones dadas por los jefes y oficiales de Marina, tanto en el arsenal como en los barcos de la escuadra.

Todo el personal de Marina ha tenido atenciones que agradecemos profundamente, y tengo la satisfacción de expresarlo á V. E. por sí tiene á bien hacerlo así presente á los excelentísimos señores comandante general de este apostadero y vicealmirante jefe de la escuadra de instrucción. Tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento, á la vez que también le significo mi gratitud por las atenciones de que se hace mérito.»

## Información de Marina

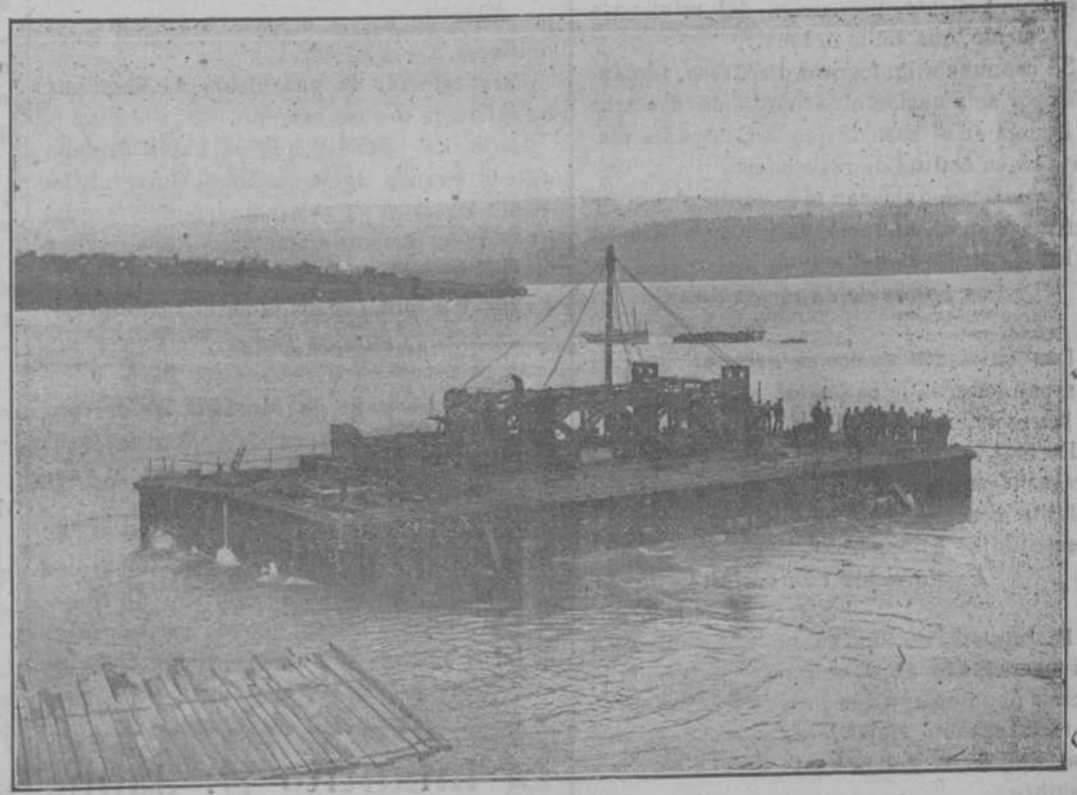
Movimiento de barcos.

Salieron: De Marín, entrando poco después, el «Dorado».

De Villagarcía, el «Gaviotas».

De Cádiz, el «Osado», para el Placer de Rota á ejercicios reglamentarios de fuego y torpedos, y regulación de agujas, regresando después á la Carraca.

Fondearon: En Melilla, procedente del Kert, el «Victoria» y salió para el Kert el «Infanta Isabel». En los caños de la Carraca, el «Reina Rejentes».



FERROL.—Pontona de la grúa flotante de 200 toneladas de lanzamiento.

En Palma, el «Nueva España». En la Carraca, el «Princesa» terminó de carbonear, quedando listo de obras.

Comunica el comandante general de Cartagena que ha sido entregado provisionalmente el torpedero número 1 á la Marina y embarcó la dotación y se dió posesión del mando al comandante.

Para impedir que se agraven los disturbios ocurridos por la huelga de Isla Cristina, sale para allí, desde Sevilla, el «Ponce de León».

## ALEMANIA

### Los gastos militares

Berlin, 9. Como se esperaba, la Comisión de presupuestos no sólo ha aprobado las reformas militares, tanto en lo que se refiere á material como á personal, sino que en algunos capítulos ha reforzado con importantes aumentos las previsiones del Gobierno.

Para el aumento de Artillería se eleva considerablemente el efectivo de hombres y caballos en las 84 baterías de Artillería de campaña, y se propone la adquisición de 30 baterías más.

La fuerza total de la Artillería de campaña llegará á ser de 633 baterías. Los regimientos bávaros serán aumentados también con una sexta batería.

Hoy día, antes de los aumentos proyectados, Alemania tiene unos 700 cañones más que Francia.

Para contrarrestar el predominio de esta potencia en lo que se refiere á aeroplanos, se ha acordado organizar un Cuerpo de 250 aviadores, que estará constituido el 1.º de Octubre.

Al tratar del aumento de las plantillas en Infantería, ha dicho el ministro de la Guerra: «Es para mí el punto más importante del proyecto, porque este aumento está destinado á asegurar la rapidez de una movilización. Es para mí una cuestión de responsabilidad.»

## CONTRA EL SUPREMO

### Querrela de Sol y Ortega

En los Círculos políticos y en los centros donde suelen concurrir abogados fué anoche y durante el día de hoy muy comentada una grave determinación adoptada por el Sr. Sol y Ortega.

Según se dice, el diputado republicano ha presentado ante el Tribunal Supremo de justicia un escrito promoviendo el antejuicio necesario para exigir responsabilidad criminal á la Sala primera de dicho Tribunal por prevaricación, falsedad y desconocimiento de la ley en un asunto tramitado recientemente.

El Tribunal Supremo, según se afirma, ha admitido el escrito del Sr. Sol y Ortega por 15 votos en pro y 10 en contra.

Ha sido unánimemente aprobado el recto proceder del Tribunal Supremo al aceptar el antejuicio, en cuyo trámite se hará claro y patente el proceder de la Sala primera.

Según tenemos entendido, es la primera vez que se pone en práctica este procedimiento contra una Sala de este Tribunal. De desear es que se demuestre no existen motivos en el fallo á que se refiere el escrito para exigir las responsabilidades que se anotan.

## Telegramas de la costa

Huelva en Isla Cristina.

Se han declarado en huelga los marineros de Isla Cristina, pidiendo que sus jornales sean equiparados á los de los marineros de Ayamonte.

Las mujeres y niños se presentaron en el muelle, impidiendo las operaciones de carga y descarga.

Para calmar los ánimos han ido á dicho punto el jefe, un capitán y 30 números de la Guardia civil.

Los huelguistas intentaron asaltar algunas fábricas de conservas, pero no lograron su propósito.

Regreso de América.

Cádiz, 9. Ha fondeado hoy, sin novedad, en este puerto, procedente de América, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Buenos Aires».

Ha venido en él el veterano espada Hermsilla, procedente del Ecuador, que ha presenciado la muerte del presidente de aquel país, cuyas revueltas evitaron que tocase diversas corridas.

También llegó el mastador Segurita. En total, el barco ha transportado trescientos pasajeros.

La pérdida del «Portugalete».

Bilbao, 10.

La Casa Naviera Sota y Aznar ha recibido hoy un telegrama de Arsen Rock participando la pérdida total del vapor «Portugalete», que salió el día 6 de Bilbao con cargamento de mineral y con rumbo á Newcastle.

Mandaba el barco el capitán D. Juan José Zaldívar.

Se ha salvado la tripulación.

La ballena muerta.

Huelva, 10.

Se ha formado una Sociedad para explotar los productos de la ballena hallada en esta playa.

Los primeros en descubrir el estóico fueron los vigías de la barra.

Como no se noria, los carabineros le hicieron varios disparos.

Unos creen que la ballena fué herida por un torpedó ó bala de cañón por la escuadra inglesa que manobrabra en el Atlántico. Otros opinan que se ha refugiado aquí, acosada por los arponeros.

Huelga de cargadores.

Avilés, 10.

Continúa sin resolverse la huelga de los cargadores del muelle.

Los huelguistas piden que las horas extraordinarias se paguen: la primera doble, la segunda doble, y la tercera quintuple, todo en relación al jornal que perciba cada obrero.

Los huelguistas son 400.

Protesta justificada.

La Coruña, 10.

Los marineros pescadores de los pueblos de Bouzas, Lugo y La Coruña han formulado una protesta ante las autoridades de Marina contra la tasación puntible de los propietarios de vapores pesqueros por no llevar á bordo salvavidas, ni siquiera un bote de lona.

Recuerdan que en el transcurso de pocos años han naufragado en estas costas seis vapores, pareciendo intencional las tripulaciones de cuatro de ellos.

Ultimamente se perdió el vapor «Estados Unidos» y murieron nueve de sus tripulantes.

La Prensa apoya tan justa petición.



Voto de confianza.

Se confirma que en la sesión de mañana se presentará por la mayoría un voto de confianza al Gobierno como adhesión de ésta á la labor del Sr. Canalejas...

Seguramente la votación será muy nutrida y sin las sorpresas que algunos esperaban antes de los últimos debates.

El bandido Garnier en España.

En vista de algún telegrama que publica la Prensa asegurando que el bandido Garnier había traspasado la frontera y se hallaba refugiado en Lessaca, pueblo de la provincia de Navarra...

A primera hora de la tarde no se había recibido aún contestación á este extremo.

Mitín de ingenieros.

En el teatro de la Comedia se ha celebrado á medio día un mitín que los ingenieros industriales han organizado para que la Comisión dé cuenta de sus gestiones...

No se tomaron acuerdos en espera de nuevas gestiones.

Contra la crisis obrera.

El Sr. Canalejas ha recibido una instancia del Circolo de la Unión Mercantil de Bilbao en solicitud de que las Cortes adopten medidas encaminadas á fomentar el trabajo nacional...

El jefe del Gobierno ha pasado dicha instancia á informe del ministro de Fomento.

Obras públicas en Tánger.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Tánger ha comunicado al ministerio de Estado que el día 4 de Julio próximo se verificará en aquella capital la subasta para la construcción de la carretera de Marrakech á Mazagán...

Los carteles y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en dicho ministerio, elevándose el presupuesto á 50.251 pesetas oro, más una suma á justificar de otras 9.748.

En la Gaceta de Madrid se publican todos los detalles relativos á esta subasta.

Interpelación interesante.

El señor obispo de Jaça ha anunciado ayer al Sr. Alba que se propone exponer una interpelación sobre la Instrucción pública.

Labor económica.

A las cinco y media de ayer tarde se reunió la Comisión de Presupuestos del Congreso para despachar los de la Presidencia y Estado.

También quedaron dictaminadas las Obligaciones del Estado y el expediente de pensión á las nietas del Sr. Pi y Margall...

No se concede pensión. Lo que se propone es la acumulación de sueldos que debió percibir durante los años de cesantía el Sr. Pi y Margall...

Fué igualmente dictaminado un proyecto concediendo la admisión temporal de tejidos crudos de algodón que después de estampados, teñidos ó acabados, se destinan á la exportación.

La Comisión volverá á reunirse esta tarde á las tres, y el presidente desea tener para el día 20 ultimados todos los dictámenes.

El debate político.

Suponiéndose anoche que el debate político terminará mañana, aunque no pocos lo dudaban.

Hablará, en primer término, el Sr. Burell, que se negó á pronunciar ayer su discurso por lo avanzado de la hora y estar la Cámara muy fatigada.

Probablemente los Sres. Urzáiz y Villanueva serán aludidos por el Sr. Burell, y harán uso de la palabra, así como también algún otro diputado obligado por las incidencias de la discusión.

Se abriga el propósito de poner fin al debate político con un voto de confianza, que será apoyado por el ex ministro Sr. Suárez Inclán.

En el Senado, discusión del proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

Congreso

Final de la sesión de ayer.

Debate político

El Sr. Miró pide que se explique la última crisis.

El Sr. Canalejas dice que, salvo aquellas modalidades propias de toda personalidad consiguiente, el Gobierno actual es continuación del anterior, y seguirá la misma política.

La crisis se produjo por iniciativa del señor Gasset, el cual creyó que podía ser una dificultad para el partido liberal su continuación en el poder...

Afirma que las primeras indicaciones del Sr. Gasset para dimitir las rechazó el orador enérgicamente.

Insistió el Sr. Gasset en su dimisión, en forma irrevocable, y yo, con gran sentimiento mío, tuve que asentir.

Refiere que su fraternal amigo el Sr. Rodríguez le había significado en varias ocasiones su deseo de abandonar el Gobierno.

Olgo hablar muchas veces de diferencias expuestas por el Sr. Villanueva al juzgar la política del Gobierno, y no es exacto.

Insiste en que la colaboración que solicitó de los actuales ministros no implica rectificación de criterio en el Gobierno.

El Sr. Miró dice que no le ha convenido tal explotación de la crisis.

El Sr. Gasset manifiesta que es exacta la relación que de la crisis última ha hecho el Sr. Canalejas.

Declara que en el Gobierno encontró los mejores propósitos para la realización de sus planes hidráulicos y demás proyectos de obras públicas; pero comprendió que la oposición de la minoría conservadora arrebataba demasado, y que por otras atenciones ineludibles, como las de guerra, no era posible contar con premura los 320 millones de pesetas que necesitaba...

El Sr. Alvarez analiza las palabras del señor Canalejas y afirma que únicamente el

proyecto de Consumos merece el dictado de democrático.

Recoge una frase del Sr. Canalejas sobre supresión del monopolio de azúcares. Y por sí en la opinión se produjo la maldita de ciertas frases, declara que presta sus servicios de abogado á la Sociedad general Azucarera...

Respecto á otras cosas estoy tan limpio como el Sr. Canalejas, y no soy abogado ni consejero de ninguna Empresa dependiente del Estado.

Alude á todos los mítines en que hizo declaraciones el Sr. Canalejas, desde Alicante á Zaragoza.

¿Tiene su señoría la pretensión—pregunta—de aprobar la ley de Asociaciones?

El Sr. Canalejas: La tengo.

El Sr. Alvarez: Si quisiera eso su señoría no tendría ocho meses cerrado el Parlamento. Si no se aprueba la ley de Asociaciones no habrá derecho á impugnar el estado legal de las Ordenes monásticas en España...

Tampoco cree un timbre de gloria el servicio militar obligatorio. Más democrático era el proyecto del general Linares al partido conservador.

El Sr. Sánchez Guerra: Y no se acabó de aprobar porque se opuso el Sr. Canalejas. (Rumores en la mayoría.)

Continúa el orador y dice que para la masa popular, que representa cien veces más que todos los diputados de la mayoría...

Recuerda lo ocurrido con los reos de Culera, sometidos ilegalmente al fuero de Guerra, arrebatándolos del fuero civil que correspondía...

Comenta el bando del general Echagüe, cuando se celebraron en estado de guerra las elecciones en Valencia, ya sin suspensión de garantías.

El general Echagüe usurpó en ese bando la facultades del Código civil y las del Poder

legislativo y asumió derechos no consignados en el Código militar. Ministro como el señor Canalejas, que ha tolerado todo esto, esarnese la justicia. (Grandes rumores en la mayoría.)

Termina censurando el uso que como ministro de Gracia y Justicia ha hecho el señor Canalejas del cuarto turno, ascendiendo ilegítimamente á personas identificadas con la política de su señoría.

El presidente del Consejo protesta del sentido injurioso de algunos conceptos del señor Alvarez, en la obsesión que padece contra el orador. Pero las críticas injustas que ha hecho las he oído mil veces y las he contestado.

Las responsabilidades del Poder no han disminuido la responsabilidad moral, sobre todo en ciertos cargos dañosos é intencionados; pero ha de tener mucha paciencia y no puede rechazar ciertas violencias más que sometido á un compás de prudencia del cual no puede prescindir.

Mi misión democrática está cubierta, aunque lo discuta el Sr. Alvarez.

Yo creo seguir con la confianza de mi país. Por eso continuaré desarrollando mi programa. (Frecuentes y prolongados aplausos de la mayoría.)

El Sr. Burell se levanta. (Expectación.) Anuncia que no le han satisfecho los matines que han salido del banco azul explotando las crisis últimas.

Que es consecuente con su historia y que necesita hablar, pero requiere la presencia del Sr. Villanueva y tiene que aludir al señor Urzáiz, por lo cual pide se le reserve la palabra.

Se levanta la sesión.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas. Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje. Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

Imp. y Lit. EL FORVERIE MARTINEZ DE VELASCO Y COMPANIA MADRID. 15.—TELÉFONO 3.644.—GRANADA

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Desinfección de bares por el Ozonopino Ruy-Ram. Se trata de un ergico desinfectante, combinación de esencias rica en ozono con el trioximetileno (formalina). Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarotes ó jardines, él solo se encarga de la evaporización del desinfectante ozonopino.

Talleres de maquinaria RAPAEI MANZANO Construcciones metálicas. Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid. Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ. Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants. José Quirós Pérez. Constitución, 88, 90 y 147. San Fernando (Cádiz).

-REUMA- Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica. VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN RESTAURANT Y CAFE DE ASPRON HERMANOS EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO Plaza de Santo Domingo, número 18. SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS. Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador.

Siloniz y Supervielle. - Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros - Depósito de carbonos minerales en el Trocadero. Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

LOTERIA NACIONAL

Números (tomados al oido) premiados en el sorteo verificado el dia 10 de Mayo de 1912

Table with columns: Premios, Poblaciones, and a grid of numbers. Includes entries for Madrid, Vigo, Pamplona, Sevilla, Barcelona, Huelva, Madrid, Valencia, Cádiz, Madrid, Palma, Santander, Bilbao, Madrid, Madrid, Cartagena, Granada, Barcelona, Salamanca, Huelva.

Los premios pequeños son de 800 pesetas.

# EL GLOBO

4 y 6, BARQUILLO, 4 y 6.—MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mimbre y lona; camisería, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de punto. Precio fijo --- Entrada libre --- Exposición permanente

## BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo. Se aplica la electricidad y se dan masajes.

# IBARRA Y COMPANIA

## SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traora, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.891; Cabo Peñas, 1.891; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cab Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## “VINCITOR”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid. No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas. EL VINCITOR es el rey de los piligeros, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas. EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO En España. . . . . 30 pesetas. En el extranjero. . . . . 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

## Gran Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suavia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

### LIQUIDACION DE MUEBLES

DE Mariano Maldonado

GRANDES REBAJAS por expropiación para la Gran Via.

acometrezo, 36 y 38, bajo y principal y Mesero Romanos, 30.—Madrid. (No comprar sin visitar esta casa.)

### Antonio Poblete Manzano

APODERAMIENTOS para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas. GESTION GRATUITA uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza, 16.—Madrid

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 23 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acuatriva), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Francisco Guerra Jiménez

### SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

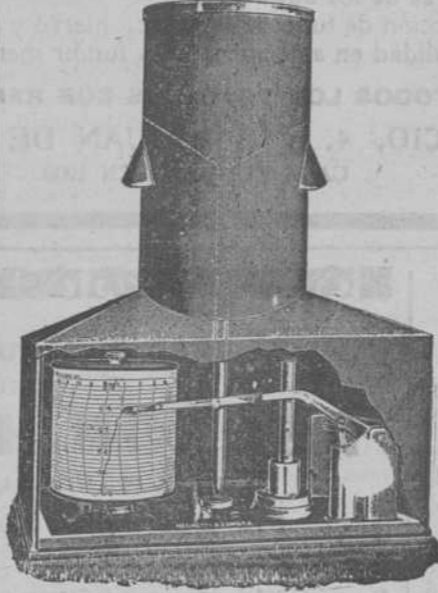
## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID



## Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Jugueteria, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33. Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

BARCELONA

## Saturnino Baras

### SUCESOR DE GENARO MENENDEZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473



## JOSÉ ALMENARA

DENTISTA

Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid. Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.

Gran especialidad en Dentaduras americanas para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin dientes es imposible hacer una buena masticación, y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia inapreciable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento. Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no ueden asistir á este Gabinete Dental, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—PRECIOS ECONOMICOS.

## F. S.

(FAST & SAFE)

### Servicio diario de Automóviles

ENTRE SAN FERNANDO, ALGECIRAS

y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMÍA

DIRECCION TELEGRAFICA:

«AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse:

EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison. — Oficina Automóviles, Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.

## Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMIS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para

Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE

de GLASGOW



# Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9, año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.

Unificados é informaciones á precios convencionales.

## MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

## SASTRERIA DE LA ARMADA

### JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

ALVAR, N.º 14.—Madrid: San Felipe Real, 4, entresuelo.—1907